



# Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Septiembre de 2019

## VISTO:

El Expediente N° 19MP-13016-00;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, se aprobó la norma Técnica N° 018-MINSA/DGSP V.01 "Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud;

Que, la Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos de Salud, tiene como objetivo general el de regular la Organización y los procesos del referido sistema entre los establecimientos de Salud, mediante Lineamientos Técnicos – Normativos homogéneos que garanticen la atención de salud de la población;

Que, mediante Resolución Directoral No. 122-DG-HHV-2019, de fecha 30 de abril del 2019, se actualiza la conformación de los miembros del Comité del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Hospital Hermilio Valdizan;

Que, en el Hospital Hermilio Valdizan se ha producido cambios en algunas jefaturas de los órganos de apoyo, asesoramiento y de línea, entre ellos la jefatura del Servicio de Hospitalización actualmente a cargo del Doctor Héctor Moisés León Castro; por lo que se hace necesario adecuar la conformación del referido Comité acorde a los cambios efectuados;

Que, mediante documento de visto, se solicita modificación del referido Comité del Hospital "Hermilio Valdizán", para cuyo efecto resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM; y contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Gestión de la Calidad y Oficina de Asesoría jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Modificar la Conformación de los miembros del Comité del Sistema de Referencia y Contrareferencia del Hospital Hermilio Valdizán, el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

Dra. Rosa Ila Casanova Solimano	Directora Adjunta de la Dirección General.
M.C. Jheny Dalia Bernal Vergara	Coordinadora Unidad de Referencia y Contrareferencia.
Dr. Edwin Genaro Apaza Aceituno	Jefe del Servicio de Emergencia.
Dr. Héctor Moisés León Castro	Jefe del Servicio de Hospitalización.
Dr. José Higinio Galindo Morales	Jefe del Servicio de Consulta Externa.
Dra. Milagritos Pilar Toledo Castillo	Jefa del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente.
Dr. Raúl Francisco Gutiérrez Abregu	Jefe del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte.
Lic. Nancy Lina Villegas Ccatamayo	Jefa del Departamento de Enfermería.
Dra. Kelly Marlene Almendras Jaramillo	Jefa del Departamento de Apoyo al Diagnóstico.
Psic. Nélica Amparo Geldres Villafuerte	Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico.
Lic. María Juana Huarachi Torres	Jefa del Servicio de Trabajo Social.
Lic. Vilma Ysabel Yataco Peña	Jefa de Comunicación e Imagen Institucional.
Lic. Pedro Edilberto Quispe Sotomayor	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática.





**Artículo Segundo.**- Queda subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 122-DG/HHV-2019, de fecha 30 de Abril 2019.

**Artículo Tercero.**- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

.....  
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV.  
DISTRIBUCIÓN  
DADG  
OGC  
OAJ.  
OCI.  
INTERESADOS.  
INFORMÁTICA.